



Municipalidad de Laja
Dirección de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 241.- /

MAT: APRUEBA EXENCIÓN DE PAGO MUNICIPAL A EXPOSITORES DE "TRILLA A YEGUA SUELTA E INICIO DE VERANO 2017.-

LAJA, 11 ENE. 2017

VISTOS:

- 1.- Informe N° 04 de "Solicitud de exención de pago municipal a participantes de "Trilla a Yegua Suelta e Inicio de Verano 2017", de fecha 11 de enero de 2017, con resolución del Sr. Administrador Luis Herrera Larenas, de carácter favorable a dicha petición.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** exención de pago municipal a expositores de "Trilla a Yegua Suelta e Inicio de Verano" Laja.
- 2.- **ORDÉNASE**, a la Dirección de Administración y Finanzas, hacer efectiva esta determinación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MCA/yvg
DISTRIBUCION: /

- Archivo SSMM
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control
- DIDECO (2)



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL